



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Aprendizaje con movimiento; Expresión Corporal en Educación Primaria.

Alumno/a: Alejandro Ruiz Román

Tutor/a: Prof. Dña. María Isabel Moreno
Montoro.

Prof. Dña. María Del Pilar Soto
Sánchez.

Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal

Junio, 2019

Índice

Abstract.....	4
Introducción.....	5
Justificación.....	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
Metodología	7
Marco Teórico.....	8
Beneficios físicos y psicológicos de la EF	9
Beneficios físicos	9
Beneficios psicológicos de la EF	11
Beneficios de la EF sobre la salud y el bienestar	11
Educación Física y la expresión corporal	12
El uso del cuerpo como recurso comunicativo en Educación Física	13
Justificación Normativa Estatal y Autonómica	14
Programación Didáctica	15
Contextualización del Centro.....	15
Estructura Organizativa	15
Horario lectivo.....	16
Dotación.....	16
Características del alumnado al que va dirigido la programación	18
Objetivos Generales de la Etapa.....	18
Objetivos específicos de la asignatura EF	19
Competencias clave	20
Contribución de la EF a las Competencias Clave.....	20
Competencias Clave y Objetivos de la Programación Didáctica para 5º EF	22
Organización y secuenciación de los Contenidos del Curso de EF	23
Metodología de la Programación Didáctica.....	26
Organización y Distribución Temporal: Unidades Didácticas.....	27
Criterios de Evaluación.....	31
Programación propuesta y Criterios de Evaluación	32
Metodología Específica.....	33
Criterios de Calificación.....	35
Atención a la Diversidad	35
Bibliografía	36

Resumen

En el ciclo de primaria el área de Educación Física se orienta a desarrollar las capacidades y habilidades motoras corporales, para aumentar y perfeccionar las posibilidades de movimiento y coordinación psicomotriz del cuerpo, como vehículo de comunicación y expresión del niño. En este trabajo se trabajará la expresión corporal para el 5º y 6º curso del 3º ciclo de Primaria en un centro educativo de la Comunidad autónoma de Andalucía y tiene como objetivo el desarrollo de una programación didáctica. Para cumplir con este propósito se propone como metodología una revisión bibliográfica de tipo documental que permita recopilar: 1) información sobre los principales conceptos y teorías que sirven de sustento al uso del cuerpo como recurso o instrumento de expresión y comunicación, 2) información sobre los beneficios de la educación física en el ciclo de Primaria para el desarrollo integral del alumno, 3) estudio de la normativa vigente en Andalucía en referencia a la asignatura de Educación Física en el 3º ciclo de Primaria; 4) información del contexto educativo en el que se va a implementar la programación didáctica. A partir de estos elementos se propone el desarrollo de una programación didáctica anual que tenga como objetivo principal la utilización del cuerpo como recurso comunicativo y expresivo a través de la Educación Física.

Palabras Clave: *Educación Física, Programación Didáctica, Andalucía, 3º ciclo de Primaria.*

Abstract

In the primary cycle, the area of Physical Education is aimed at developing the corporal abilities and motor skills, to increase and improve the possibilities of movement and psychomotor coordination of the body, as a vehicle of communication and expression of the child. This work will work on the corporal expression for the 5th and 6th years of the 3rd cycle of Primary in an educational center of the Autonomous Community of Andalusia and has the objective of developing a didactic program. In order to fulfill this purpose, a bibliographic review of a documentary type is proposed as a methodology to gather: 1) information about the main concepts and theories that support the use of the body as a resource or instrument of expression and communication, 2) information about the benefits of physical education in the Primary cycle for the integral development of the student, 3) study of current regulations in Andalusia in reference to the subject of Physical Education in the 3rd cycle of Primary; 4) information on the educational context in which the didactic programming will be implemented. From these elements we propose the development of an annual didactic program whose main objective is the use of the body as a communicative and expressive resource through Physical Education.

Keywords: Physical Education, Didactic Programming, Andalusia, 3rd cycle of Primary.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo desarrollar una programación didáctica anual en el área de Educación Física para el 5º y 6º curso del 3º ciclo de Primaria del C.E.I.P. Ramón y Cajal ubicado en la Comunidad de Andalucía.

Para la realización de este objetivo se han cumplido una serie de pasos que se desarrollan a lo largo de los apartados y que supusieron estudiar la normativa vigente para comprender primeramente que era una Programación Didáctica y cuáles eran los elementos que había que considerar al momento de desarrollarla.

Para este fin se procedió a buscar la legislación educativa para el ciclo de Educación Infantil y Primaria tanto a nivel Estatal como autonómico en el cual se desarrollan las Competencias Clave, los Contenidos, Objetivos, Resultados de aprendizaje, Criterios de Evaluación y Orientaciones Metodológicas que sirven para desarrollar la programación de EF. Desde un punto de vista teórico se procedió a revisar los beneficios que se obtienen de la práctica de la Educación Física en el nivel de Primaria con el fin de tomarlo en consideración al momento de proponer las actividades de la programación y establecer la metodología más adecuada. Para contextualizar la Programación Didáctica se recopiló información sobre el C.E.I.P. referente a la ubicación, condiciones socio-demográficas del entorno, estructura organizativa del centro, características del profesorado y del alumnado y recursos e instalaciones disponibles.

El trabajo se desarrolla en cuatro apartados consecutivos. Así, el primero presenta la introducción al trabajo, la justificación, los objetivos y la metodología propuesta para desarrollo del Trabajo de Fin de Grado. El segundo apartado desarrolla el marco teórico mostrando los principales beneficios que ofrece la práctica de EF en el ciclo de Primaria. El tercer apartado desarrolla la Programación Didáctica Anual de Educación Física y el cuarto apartado muestra las conclusiones del trabajo realizado. Por último, aparece la bibliografía consultada.

Justificación

Desarrollar una Programación docente es una actividad que deben realizar todos los profesores antes de impartir clases. Por tanto, conocer la normativa correspondiente para elaborar los programas y documentos necesarios tal fin permitirá llevar a la práctica una de las tareas fundamentales del maestro durante su labor docente profesional.

La programación didáctica que se desarrollará en el Trabajo de fin de Grado busca articular los contenidos propios de la asignatura de Educación Física para el 5º del 3º Ciclo del Ciclo de Primaria con metodologías de aprendizaje cooperativo que permitan que el alumnado adicionalmente a desarrollar hábitos corporales saludables ponga en práctica otras competencias comunicativas y sociales que favorezcan el trabajo colaborativo en equipo para alcanzar objetivos de aprendizaje que sean significativos.

Este trabajo ayudará a mi formación personal como docente y permitirá poner en práctica el conjunto de conocimientos y capacidades desarrolladas a lo largo de los estudios, además de que podré implementarlo bajo supervisión durante la fase de prácticas docentes en el centro educativo lo cual es una gran oportunidad para comprobar las virtudes y aspectos a mejorar de la programación propuesta.

Objetivo General

- Desarrollar una Programación Didáctica Anual a partir del marco normativo y contextual de la Comunidad Autónoma de Andalucía del 3º ciclo de Primaria en el área de Educación Física.

Objetivos Específicos

- Conocer los beneficios de la Educación Física para el alumnado del ciclo de Primaria.
- Conocer la normativa Estatal y Autonómica del Ciclo de Primaria para la asignatura de Educación Física.
- Realizar las adaptaciones curriculares que permitan la integración de los Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Planificar y elaborar doce Unidades Didácticas para el 5º curso del 3º Ciclo de Primaria de un CEIP concreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Metodología

Para desarrollar el Trabajo de Fin de Grado se seguirá una metodología de tipo documental, consistente en una revisión bibliográfica de un conjunto de fuentes secundarias consistentes en artículos académicos que dan cuenta de: 1) los beneficios de la Educación Física para la salud física y psicológica de los niños; 2) la implementación de metodologías de aprendizaje cooperativo en el área de Educación Física en el Ciclo de Primaria; 3) la Normativa Estatal y Autonómica que rige la planificación y elaboración de la Programación Didáctica consistente en doce Unidades Didácticas.

En la Programación Didáctica propuesta se pretende relacionar las Competencias Claves, y los Objetivos de Aprendizaje con los Contenidos, los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación, estableciendo una metodología de Aprendizaje Cooperativo y un conjunto de actividades que permitan crear un entorno de aprendizaje lúdico basado en la colaboración y no tanto en la competencia para que el alumnado desarrolle no solo las habilidades y destrezas físicas sino el uso del cuerpo como recurso expresivo y gestual capaz de generar una interacción comunicativa significativa.

Marco Teórico

La Educación Física (EF) permite no sólo desarrollar su cuerpo, sino que a través de ella es posible que el niño aprenda los valores deportivos, de la sana competencia, así como establecer hábitos de vida saludables y un dominio sobre su cuerpo como elemento de expresión y comunicación. En este sentido la EF permitirá impartirle al niño determinados conocimientos y beneficios prácticos que serán útiles en las etapas posteriores del proceso de enseñanza- aprendizaje, así como a lo largo de su vida.

El área de EF está orientada a desarrollar distintas capacidades y habilidades del cuerpo que le permitirán al niño dominar, aumentar y perfeccionar su uso armonioso y sus posibilidades de movimiento, así como las posibilidades que brinda el control de la conducta motriz como recurso de comunicación, expresión y reflejo del comportamiento humano.

Para alcanzar esta conducta es necesario contemplar tres variables: 1) el cuerpo, como recurso de expresión lúdica y de comunicación; 2) el espacio; 3) el tiempo. Estos tres elementos son los ejes constitutivos de la acción educativa en el área de EF. (Junta de Andalucía, 2019)

Una de las características de la EF es que tiene un componente fundamental de actividad física relacionada con el movimiento, por tanto, produce interacciones dinámicas que favorecen la interrelación y la participación, posibilitando un conocimiento sobre las potencialidades del propio cuerpo, sus capacidades de coordinación, de movilidad, de expresión y de comunicación. En este sentido la Junta de Andalucía (2019) señala que la funcionalidad anatómica favorece la comunicación, compensa el sedentarismo, mantiene y mejora la salud y el bienestar general, potenciando la autoestima y la aceptación del propio cuerpo, lo que conlleva beneficios tanto físicos como psíquicos, motivando al individuo a superarse.

Por tanto, la EF educa al cuerpo, pero contribuye significativamente al desarrollo de la mente, formando el carácter y fortaleciendo la personalidad, motivando entre otras actitudes, la cooperación y la solidaridad.

Beneficios físicos y psicológicos de la EF

Las actividades en el área de la EF deben permitir alcanzar los siguientes objetivos: 1) el desarrollo de las capacidades físicas básicas (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad); 2) las habilidades y destrezas motrices; 3) la coordinación y el equilibrio; 4) la expresión corporal y su capacidad comunicativa. Para ello la enseñanza de la EF en el ciclo de Educación Primaria utiliza con frecuencia metodologías cooperativas o colaborativas con un componente lúdico, basadas en juegos que contribuyan no sólo a desarrollar un espíritu de sana competencia sino también a desarrollar estrategias colaborativas para alcanzar de manera coordinada determinados objetivos en los cuales el uso del cuerpo y sus capacidades y destrezas son fundamentales (González Sánchez, 2011).

Beneficios físicos

El Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas para la Educación Primaria desarrolla un conjunto de objetivos para el área. Específicamente el objetivo 3 señala la necesidad de *“utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.”* Así mismo el bloque 1, relativo al cuerpo, imagen y percepción establece la importancia de implementar contenidos que contribuyan al desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices con la finalidad de que los niños adquieran el conocimiento y control del propio cuerpo así como para desarrollar la propia imagen corporal como paso previo para la adquisición de aprendizajes motores.

En este sentido, González Sánchez (2011) establece varias categorías que engloban los beneficios físicos de la EF sobre los distintos sistemas corporales.

Beneficios físicos de la EF para el aparato motor

Algunos de los beneficios en el aparato motor inciden en:

- Tejido óseo: 1) favorece la producción de osteoblastos, las células óseas encargadas de la formación de los huesos; 2) aumenta la vascularización, lo que ayuda a que el riego sanguíneo circule con mayor rapidez por los vasos sanguíneos; 3) fortalece los cartílagos.

- Articulaciones: 1) mejora la movilidad y elasticidad de los ligamentos articulares; 2) aumenta el flujo del líquido sinovial, lo que reduce la fricción de los cartílagos de los huesos; 3) ayuda a que las articulaciones estén mejor preparadas para el movimiento.
- Tejido muscular: 1) incrementa la capilarización muscular gracias al aumento del flujo sanguíneo; 2) mejora el aporte de oxígeno; 3) aumenta las reservas de glucosa, ATP¹ y CP².

Beneficios físicos de la EF para el aparato respiratorio

Los beneficios para el aparato respiratorio son: 1) aumento de la eficacia de la musculatura respiratoria; 2) aumento de la capacidad vital y total pulmonar; 3) aumento del volumen respiratorio y descenso de la frecuencia respiratoria por minuto.

Beneficios físicos de la EF para el sistema cardiovascular

Algunos de los beneficios físicos son: 1) aumento de la cavidad cardíaca y fortalecimiento de las paredes del corazón; 2) disminución de la frecuencia cardíaca; 3) disminución de la tensión arterial; 4) mejora de la elasticidad de los vasos sanguíneos y de la circulación de la sangre.

Beneficios físicos de la EF para el sistema nervioso

Entre los beneficios de la actividad física están: 1) mejora la transmisión de los impulsos nerviosos; 2) mejora los tiempos de reacción ante los estímulos; 3) mejora la coordinación neuromuscular gracias al desarrollo de la fuerza; 4) mejora el sistema nervioso vegetativo y por tanto el control de las funciones vitales.

Beneficios físicos de la EF para el sistema endocrino

Estos son: 1) Estimulo de la secreción de hormonas relacionadas con el crecimiento y el rendimiento físico; 2) mejora la capacidad del hígado de desechar los residuos metabólicos.

Desarrollo de la lateralidad

Ortegosa (2004) define la lateralidad como el desarrollo evolutivo que determina el predominio de una parte del cuerpo sobre otra, como consecuencia del predominio de uno de

¹ Adenin-trifosfato.

² Fosfocreatina.

los hemisferios cerebrales. En esa misma línea, García (2007) señala que la lateralidad privilegia el uso de uno de los ejes del cuerpo, no sólo de la mano sino también de la pierna y el pie. Dado que cada hemisferio determina una manera de procesar la información, Si bien entre los 6 y 7 años se afirma la lateralidad, la EF puede ayudar a desarrollar el hemisferio cerebral débil debido a que muchas de las actividades físicas y deportivas implican el uso de ambas manos y pies que deben actuar de manera coordinada.

Beneficios psicológicos de la EF

González Sánchez (2011) señala que algunos de los beneficios del ejercicio físico aeróbico son la reducción del estrés y la disminución de la tensión y la ansiedad, produciendo igualmente un efecto ansiolítico que ayuda a reducir los niveles de irritabilidad, agresividad y excitabilidad. Luego de la actividad física se produce un estado de relajación que no es sólo distensión física sino también mental. Ajuriaguerra observa que la relajación es importante para el niño ya que permite reducir la tensión muscular, a que se sienta a gusto con su cuerpo lo cual ayuda a mejorar su comportamiento general.

Otros beneficios psicológicos de la actividad física son la mejora de la autonomía tanto física como afectiva, así como la mejora de su autoestima, ya que ayuda a un mayor conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de expresión.

Beneficios de la EF sobre la salud y el bienestar

El RD 1513/2006 señala como objetivos de la Educación Primaria:

- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.

En función a lo anterior puede señalarse que los principales beneficios de la EF sobre la salud y el bienestar están muy ligados con la creación de hábitos y estilos de vida saludables que el niño debe incorporar como parte de su cotidianidad. Pueden clasificarse, según González Sánchez (2011), en:

- Hábitos de higiene: la exigencia de la indumentaria adecuada y de la observancia de las normas de cuidado personal, como la ducha diaria, corte uñas y del cabello son algunas de los hábitos que están presentes en las actividades de EF.
- Hábitos de alimentación: en EF se enseña a los niños los beneficios de una dieta saludable y equilibrada que aporte los nutrientes necesarios al cuerpo evitando el consumo en exceso de carbohidratos y grasas.
- Creación de hábitos posturales: entre los hábitos que se enseñan a los niños están el cómo sentarse correctamente con la espalda erguida, apoyada en el respaldo y los pies en el suelo. Así mismo se les enseña como levantar y transportar pesos ligeros sin curvar la espalda.

Durante la sesión de trabajo de EF se crean los siguientes hábitos según Devis y Peiró:

- Respeto del orden lógico de la sesión que incluye el calentamiento, la práctica y la vuelta al reposo. Esto ayuda a establecer la progresión de la intensidad del esfuerzo mediante juegos y ejercicios apropiados para los objetivos de la sesión.
- Conocer los riesgos de determinadas actividades físicas. Se evita la realización de ejercicios contraindicados que puedan tener repercusiones negativas o producir lesiones.

Educación Física y la expresión corporal

Si bien tradicionalmente la expresión corporal no formaba parte de los contenidos habituales que se impartían en Educación Física en la actualidad es un área dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que trabaja las competencias comunicativas y sociales. La expresión corporal abarca distintos componentes que integran la inteligencia, las emociones y actitudes en los que el cuerpo es un vehículo de la persona para comunicarse e interactuar significativamente con los demás. (Hernández y Rodríguez 1997).

En este sentido puede decirse que la expresión corporal es parte del lenguaje no verbal y sirve para comunicarse con otras personas a partir de los movimientos y gestos, tal como se hace con el lenguaje verbal. La expresión corporal tiene unos códigos propios que se pueden aprender para enriquecer la comunicación y resolver distintas situaciones de la vida cotidiana.

La EF es un área de conocimiento ideal para que el alumnado aprenda a reconocer su propio cuerpo como vehículo de comunicación y expresión a través de distintos contenidos que pueden impartirse para este fin mediante el uso de coreografías, danzas y música, en el que los alumnos se ven en la necesidad de trabajar coordinada y rítmicamente entre sí, utilizando los movimientos, los gestos y el cuerpo para transmitir emociones e ideas.

En el ciclo de Primaria trabajar la expresión corporal es un recurso didáctico fundamental para que el niño desarrolle su personalidad, adquiera buenos hábitos, trabaje cooperativamente y enriquezca sus competencias comunicativas y socializadoras. Esto supone que la programación didáctica en el área de EF en el ciclo de Primaria se enfoque no sólo en el desarrollo de contenidos deportivos y competitivos ligados a aspectos físicos sino también actitudinales, emocionales y comunicacionales. Por tanto se trata de integrar el desarrollo armónico del cuerpo con la adquisición de buenos hábitos alimenticios, de salud e higiene, junto con otras competencias actitudinales ligadas al trabajo en grupo, a la colaboración, a la capacidad de expresarse libremente utilizando el cuerpo y su gestualidad como vehículo de expresión de sentimientos y emociones.

Autores como Zagalaz, Cachón y Lara (2014) observan que la expresión corporal promueve la espontaneidad y la creatividad, motivando el aprendizaje en un entorno lúdico que favorece la salud integral de cuerpo y mente del alumnado.

El uso del cuerpo como recurso comunicativo en Educación Física

Si bien el RD 1513/2006 (p. 43058 del BOE núm. 293), reconoce que no existe una relación directa entre la enseñanza de determinadas áreas de conocimiento o materias y el desarrollo de ciertas competencias, lo cierto es que, en primaria, es posible establecer una relación entre la EF y todas las competencias básicas. Si bien la competencia motriz no se considera una competencia básica en el Marco Europeo es posible asumir que la LOE ha interpretado que está incluida dentro de la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico, que contribuye con el desarrollo de una vida saludable. En este sentido algunos autores señalan que el concepto de competencia motriz hace referencia al *“conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que el sujeto realiza en su medio y con los demás, y que permiten que los escolares superen los diferentes problemas motrices planteados tanto en las sesiones de EF como en su vida cotidiana”* Ruiz (1995, p. 19).

En esta misma línea, Gardner (1983) señala la existencia de una inteligencia corporal-kinestésica entre las ocho categorías posibles (lógica-matemática-lingüística-espacial, musical, intrapersonal, interpersonal y naturalista). Lo interesante es que la competencia motriz abarca aspectos como la expresión, la comunicación y producción que trascienden el bienestar y la salud corporal y mental. En cuanto a la relación del cuerpo y su actividad en múltiples facetas de la educación y de la vida en general, podemos encontrar infinidad de ejemplos. López Pérez (2016: 97) afirma que el reconocimiento del cuerpo es un aspecto fundamental para el desarrollo de su actividad como dibujante.

Otros autores como (Santos, 2005) señalan la importancia del desarrollo de la competencia motriz desde los niveles de formación iniciales para la creación de hábitos saludables, mientras que Méndez Giménez, López-Téllez, Sierra y Arizmendiarieta, (2009) opinan que la falta de una competencia motriz como elemento básico del currículo es una barrera para interconectar todos los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desarrollo integral del alumno.

Justificación Normativa Estatal y Autonómica

La programación didáctica a desarrollar para el tercer ciclo de Educación Primaria en el área de Educación Física se diseñará siguiendo lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para desarrollar la programación además de la normativa vigente se considerarán las características específicas del proyecto educativo del centro educativo, los recursos educativos disponibles y las necesidades y características del alumnado a quien va dirigida la programación.

Programación Didáctica

Contextualización del Centro

El C.E.I.P. Ramón y Cajal se encuentra ubicado en la Av. Príncipes de España, 15, 04700 Municipio de El Ejido, al oeste de la provincia de Almería, en Andalucía, a 32 km de la capital provincial. Constituye una próspera área dedicada a la agricultura (productos hortofrutícolas), especializada, competitiva y con uno de los mayores rendimientos de Europa. En 2007 sobrepasa los 78.105 habitantes repartidos en los núcleos de El Ejido, Balerma, Guardias Viejas, Las Norias, Pampanico, Matagorda, Sta. María del Águila y San Agustín.

El municipio tiene una población relativamente joven, con una media de edades de 45 años, y el consiguiente crecimiento de población, en los últimos 20 años El Ejido ha sido el lugar de acogida de miles de personas provenientes de las comarcas limítrofes, principalmente de La Alpujarra, de otras muchas zonas de España y de multitud de países (Junta de Andalucía, 2019).

Estructura Organizativa

El Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial; establece en su Artículo 78 que:

En las escuelas infantiles de segundo ciclo, los colegios de educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria y los centros públicos específicos de educación especial existirán los siguientes órganos de coordinación docente:

a) Equipos docentes.

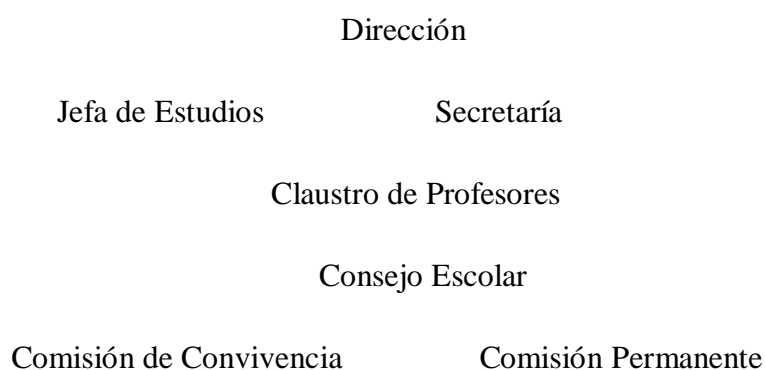
b) Equipos de ciclo.

c) Equipos de orientación.

d) Equipo técnico de coordinación pedagógica.

e) Tutorías.

La estructura organizativa del CEIP Ramón y Cajal se compone de la siguiente manera:



Horario lectivo

El horario lectivo del centro es exclusivamente de mañana concretamente de 9 a 14 horas tanto para el alumnado como para el profesorado. El centro tiene programadas actividades extraescolares de lunes a viernes.

Dotación

Las instalaciones de Centro se distribuyen en seis edificios o módulos y zonas comunes situados en la Avenida Príncipes de España, 15.

El centro está construido sobre una parcela de m, y los módulos son : 1 edificio principal de dos plantas, 1 edificio de administración, 1 módulo prefabricado de Educación Infantil, 1 de Educación Primaria, 1 gimnasio y un aula de Música, todos iluminados y con orientación este-oeste.

En la actualidad dispone de las siguientes dependencias:

- 1 aula ordinaria de más de 50m².
- 9 aulas ordinarias de entre 45-50 m².
- 17 aulas ordinarias de entre 30-45 m

- 1 aula mayor de 20 m.
- 1 aula de informática de 45m.
- 3 aula prefabricadas, con 2 tutorías.
- 1 aula de música de entre 50y 60 m.
- 1 biblioteca menor de 60 m.
- 4 despachos de dirección, secretaría, jefatura, y TIC.
- 1 sala de máquinas de reprografía de menos de 15m.
- 1 archivo menor de 10 m.
- 1 sala de usos múltiples de 125 m.
- 1 sala de profesores de entre 40-60 m.
- 1 gimnasio menor de 480 m.
- 2 pistas polideportivas.
- 1 sala de espera de más de 10 m.
- 4 tutorías de Educación Infantil y Primaria.
- 2 vestuarios de menos de 60 m.
- 1 comedor.
- 1 cocina.
- 1 patio de infantil.
- Zonas de patio y ajardinamiento para recreo de Primaria.

En horario lectivo y no de recreo, el patio será utilizado fundamentalmente y exclusivamente para impartir el área de Educación Física y/o Psicomotricidad, según el horario que se confeccione a comienzos de cada curso.

El área de Educación Física a diferencia de las demás debe de realizarse en un espacio abierto y preparado para que la práctica de esta asignatura sea lo más completa y segura posible.

En el centro el área de Educación Física dispone de los siguientes espacios:

- Pistas abiertas: compuesta por dos pistas polideportivas:
Pista A: campo de fútbol y balonmano, con sus porterías reglamentarias; campo de tenis y voleibol.

Pista B: dos campos de mini-básquet, con 4 canastas reglamentarias; y campo de fútbol y balonmano, con porterías reglamentarias.

- Espacios abiertos: compuestos por el foso, y un pequeño patio con zona de tierra y cemento.

Características del alumnado al que va dirigido la programación

El ciclo de Primaria acoge a más de 300 alumnos. En el 5^a de Primaria hay actualmente 48 niños y niñas con edades comprendidas entre los 10 y 12 años. El aula a la que va dirigida la programación está compuesta por 24 alumnos, de los cuales 11 son niños y 13 son niñas. Las edades de los alumnos oscilan entre 10 y 11 años y uno de los alumnos, de sexo masculino, presenta un TDAH moderado.

Objetivos Generales de la Etapa

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Los Objetivos Generales relacionados con la EF son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar las Matemáticas como medio para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Objetivos específicos de la asignatura EF

Los Objetivos específicos de la asignatura EF son:

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.
4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.
5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.
6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.
7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

Competencias clave

La Junta de Andalucía (2019) define una competencia como la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Esto supone la integración del conocimiento teórico, con su aplicación práctica en donde se conjugan las destrezas intelectuales, con las procedimentales y actitudinales para darle sentido a la acción que se ejecuta. Así, en la teoría y en la práctica, el conocimiento se adquiere a través de la participación activa en prácticas sociales que abarca su desarrollo tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. La normativa establece siete competencias clave:

Comunicación Lingüística (CCL), Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT), Competencia Digital (CD), Aprender a Aprender (CAA), Competencia Social y Cívica (CSYC), Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).

Contribución de la EF a las Competencias Clave

La BOJA nº 50 (13/03/2015) establece la contribución de la EF a las Competencias Clave:

(CCL)	El área de educación física también contribuye en cierta medida a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.
(CMCT)	Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc., son algunas de las aportaciones a la competencia matemática. El conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología. A través de la observación del medio y el planteamiento de hipótesis se adapta la acción al medio desde el conocimiento del propio cuerpo.
(CD)	En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc., el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías,

	vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.
(CAA)	El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.
(CSYC)	Las características de la Educación física y a la dinámica de las clases la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respeto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria. La Educación física ayuda a aprender a convivir, desde la aceptación de las limitaciones propias y ajenas y a la elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad.. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución. La Educación física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable.
(SIEP)	La Educación física ayuda a la consecución de esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva. También se consigue dándole protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.
(CEC)	Este área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; la apreciación y comprensión del hecho cultural y la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como

Competencias Clave y Objetivos de la Programación Didáctica para 5° EF

CCL	Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.
CMCT	Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás. Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden, cantidades y espacios.
CD	Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.
CAA	Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
CSYC	Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.
SIEP	Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud. Estos hábitos deben contribuir cada vez más a una mayor autonomía del alumno en la toma de decisiones, manifestando auto superación, perseverancia, motivación y actitud positiva.
CEC	Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se

desarrollen dichas actividades.

Organización y secuenciación de los Contenidos del Curso de EF

BLOQUE 1. "EL CUERPO Y SUS HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES".

1.1	Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.
1.2	Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.
1.3	Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.
1.4	Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.
1.5	Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.
1.6	Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.
1.7	
1.8	Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.
1.9	Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.
1.10	Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.
1.11	Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.
	Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.

BLOQUE 2. "EL CUERPO Y SUS HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES".

2.1	Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la
2.2	higiene corporal.
	Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar.
	Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el

2.3	bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.
2.4	Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.
2.5	Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.
2.6	Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la "Vuelta a la calma", funciones y sus características.
2.7	Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.
2.8	Identificación y aplicación de medidas básicas de prevención y medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios.
2.9	Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, "vigorexia", anorexia y bulimia).
2.10	Valoración y aprecio de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.
2.11	Desarrollo adecuado de las capacidades físicas orientadas a la salud.
	Preparación autónoma de ropa y calzado adecuados para su uso en una práctica concreta.

BLOQUE 3. "LA EXPRESIÓN CORPORAL: EXPRESIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA".

3.1	Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.
3.2	Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.
3.3	Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.
3.4	Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.
3.5	Experimentación y marcado, a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo, de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía.
3.6	Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a

	través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad, de manera individual o colectiva.
3.7	Disfrute y experimentación del lenguaje corporal a través de improvisaciones artísticas y con la ayuda de objetos y materiales.
3.8	Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.
3.9	Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.
3.10	Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.

BLOQUE 4. "EL JUEGO Y EL DEPORTE ESCOLAR".

4.1	Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.
4.2	Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
4.3	Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.
4.4	Adaptación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, en función de las acciones de los compañeros, de los adversarios y, en su caso,
4.5	del móvil.
4.6	Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
4.7	Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.
4.8	Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento
4.9	sostenible.
4.10	Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.
4.11	Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.
4.12	Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.
4.13	Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.

4.14	<p>Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.</p> <p>Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.</p> <p>Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.</p>
------	--

Metodología de la Programación Didáctica

La EF es un área de acción y reflexión, por lo que deben valorarse más los procesos que los resultados durante el desarrollo de las actividades. En este la BOJA nº 60 (27/03/2015) señala que *“el aspecto lúdico y deportivo favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación.”* En base a lo anterior la programación didáctica propuesta fomentará la práctica de juegos populares, tradicionales y alternativos que enriquezcan la identidad cultural andaluza. Algunos de los aspectos que se desarrollarán en las sesiones son el aprendizaje colaborativo, el juego limpio, la autonomía personal, el autoconocimiento, la superación de dificultades, los hábitos de vida saludable y la resolución de problemas y conflictos.

Al inicio de cada trimestre se tomarán como punto de partida los aprendizajes previos del alumnado para desarrollar actividades que contribuyan con el desarrollo del alumnado en función de su ritmo y capacidades. Para valorar el desarrollo de las distintas competencias se crearán actividades variadas, para que el alumnado pueda poner en práctica sus aptitudes para solucionar y tomar decisiones en las distintas circunstancias que le surjan.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Física, ajustadas a las características del alumnado del segundo ciclo, que permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave.

Así mismo se considerará el desarrollo de habilidades sociales mediante los juegos, que integren al alumnado sin discriminar a nadie, aceptando las diferentes posibilidades motrices. Del mismo modo se buscarán aumentos de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad según

sus posibilidades, que les permita poner en práctica los conocimientos teóricos relacionados con los beneficios de la actividad motriz.

Para los contenidos sobre la Educación física se trabajará la toma de conciencia de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes que permitan evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades motrices. También se hará hincapié en aspectos característicos del entorno, relativos a la dieta y el clima, mediante recetarios, preparación de la mochila y la vestimenta más adecuada para la práctica deportiva según las estaciones del año, especialmente verano e invierno.

Para las actividades teóricas, de investigación e información, se utilizarán las TIC.

Organización y Distribución Temporal: Unidades Didácticas

En cuanto a la organización de las Unidades Didácticas en cada trimestre se desarrollarán cuatro Unidades Didácticas. El primer Trimestre trabajará especialmente contenidos y actividades relacionadas con el conocimiento del propio cuerpo y los hábitos de salud e higiene corporal y mental. El segundo trimestre desarrollará cuatro Unidades Didácticas centradas en el trabajo corporal, la coordinación y trabajo en grupos mediante la táctica y la estrategia, mientras el Tercer Trimestre estará enfocado al desarrollo de las competencias expresivas y comunicativas del cuerpo, mediante actividades como el baile, la danza y el teatro.

Así mientras el primer trimestre se enfocará en el desarrollo de destrezas y habilidades individuales, los otros dos trimestres permitirán que el alumnado trabaje de manera colaborativa, desarrollando habilidades y destrezas como el ritmo, la armonía, la planificación y estrategia para alcanzar objetivos comunes.

Cada Unidad tendrá tres sesiones de 45 minutos cada una para un total de 12 sesiones trimestrales en las que se desarrollarán cuatro UD. En total la Programación Didáctica contempla 12 Unidades Didácticas que se desarrollan en 36 sesiones de 45 minutos cada una.

PRIMER TRIMESTRE (Primera Evaluación)**5° Curso**

Unidad Didáctica		BL.	Contenido	Fechas
1	CUIDADO E HIGIENE CORPORAL	1 2 2 2	1.Exploración de los elementos orgánico- funcionales implicados en las situaciones motrices habituales. 2.1. Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal. 2.2. Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables. 2.8. Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, "vigorexia", anorexia y bulimia).	SEPTIEMBR E 10-26
2	CONCIENCIA Y CONTROL TEMPORAL	1 1 2	1.6. Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes. 1.7. Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad. 2.3. Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.	29 SEPT. – 17 OCTUBRE
3	PERCEPCIÓN ESPACIAL	1	1.2. Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia	20-30 OCTUBRE

		1	y control del cuerpo en reposo y en movimiento.	
		1	1.4. Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia.	
		1	1.8. Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.	
4	EL CUERPO Y EL RITMO	1	1.10. Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.	3-14 NOVIEMBR E
		2	2.6. Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.	

SEGUNDO TRIMESTRE (Segunda Evaluación)

5° Curso

	Unidad Didáctica	BL.	Contenido	Fechas
1	DESPLAZAMIENT O Y COORDINACIÓN MOTRIZ	2	2.4. Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.	17 NOV -5 DICIEMBRE
		2	2.5. Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la "Vuelta a la calma", funciones y sus características. Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica	

			de la actividad física.	
2	ARMONIA CORPORAL. LA MUSCULATURA	4 1	4.9. Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física. 1.5. Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.	9 DIC. – 16 ENERO
3	AGILIDAD Y PLASTICIDAD SALTOS Y GIROS	4 4	4.8 Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. 4.14. Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.	20-30 OCTUBRE
4	JUEGOS TÁCTICOS	4 4 4	4.3. Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento. 4.4. Adaptación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, en función de las acciones de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil. 4.5. Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.	3-14 NOVIEMBR E

TERCER TRIMESTRE (Tercera Evaluación)

5° Curso

	Unidad Didáctica	BL.	Contenido	Fechas
1	EXPRESION CORPORAL EL BAILE	3	3.3. Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.	SEPTIEMBR E 10-26
2	GESTUALIDAD CORPORAL	3	3.2. Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.	29 SEPT. – 17

	BRAZOS Y MANOS			OCTUBRE
3	GESTUALIDAD CORPORAL PIERNAS Y PIES	3	3.4. Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas	20-30 OCTUBRE
4	EL CUERPO Y LA COMUNICACIÓN	3 3	3.1. Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal. 3.6. Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad, de manera individual o colectiva. 3.10. Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.	3-14 NOVIEMBRE

Criterios de Evaluación

C.E.3.1.	Aplicar las habilidades motrices básicas para resolver de forma eficaz situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales.
C.E.3.2.	Crear representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos, demostrando la capacidad para comunicar mensajes, ideas, sensaciones y pequeñas coreografías con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.
C.E.3.3.	Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.
C.E.3.4.	Relacionar los conceptos específicos de Educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas.

C.E.3.5.	Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y valorar la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.
C.E.3.6.	Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.
C.E.3.7.	Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.
C.E.3.8.	Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
C.E.3.9.	Mostrar una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivados de situaciones conflictivas
C.E.3.10.	Manifiestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.
CE. 3.11.	Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.
C.E.3.12.	Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial.
C.E.3.13.	Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

Programación propuesta y Criterios de Evaluación

	U.D.	Contenidos	Criterios de Evaluación
I Trimestre	1. Cuidado e Higiene Corporal	1.1., 2.1. 2.2., 2.8.	C.E.3.5.
	2. Conciencia y Control Temporal	1.6., 1.7., 2.3.	C.E.3.1.

	3. Percepción Espacial	1.2., 1.4., 1.8.	C.E.3.4.
	4. El Cuerpo y el Ritmo	1.10., 2.6.,	C.E.3.4., C.E.3.7.
II Trimestre	5. Desplazamiento y coordinación motriz	2.4., 2.5.	C.E. 3.11., C.E.3.12.
	6. Armonía Corporal. Musculatura	4.9., 1.5.	C.E.3.6, C.E.3.7,
	7. Agilidad y Plasticidad. Saltos y Giros	4.8., 4.14.	C.E.3.10, C.E.3.13.
	8. Juegos Tácticos	4.3., 4.4., 4.5.	C.E.3.9., C.E.3.3.
III Trimestre	9. Expresión Corporal. El Baile	3.3.	C.E.3.2., C.E.3.4.
	10. Gestualidad Corporal. Brazos y manos	3.2.	C.E.3.7., C.E.3.8.
	11. Gestualidad Corporal. Piernas y pies	3.4.	C.E.3.2., C.E.3.7., C.E.3.8.
	12. El Cuerpo y la Comunicación	3.1., 3.6., 3.10	C.E.3.2., C.E.3.12.

Metodología Específica

Dado que cada Trimestre trabajará especialmente contenidos y actividades relacionadas con los cada uno de los bloques de contenido, la metodología específica a implementar en el aula estará enfocada a las tres grandes áreas que se trabajarán durante la programación anual.

I Trimestre. El conocimiento del propio cuerpo y los hábitos de salud e higiene corporal y mental

- Se trabajará la concientización de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes para evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades motrices.
 - Se reforzarán aspectos característicos del entorno, como la dieta mediterránea y el clima. SE mostrarán los riesgos de la práctica deportiva en verano y los cuidados tanto a nivel de alimentación como de vestimenta para prevenir los "golpes de calor". Durante la parte teórica de la sesión se trabajaran juegos y actividades para elaborar pirámides alimenticias y reconocer cuáles con los alimentos más saludables, así como la importancia del aseo personal.
 - Se valorará la propia realidad corporal como la de los otros alumnos a través de la reflexión que se realiza sobre las características corporales. A través de la observación
-

docente se evaluará si se acepta y valora e propio cuerpo y el de las otras personas. Así mismo las actividades y juegos propuestos buscan favorecer el desarrollo de habilidades sociales como aceptar a otras en los juegos, no discriminar a nadie, aceptar las diferentes posibilidades motrices.

- Las actividades propuestas buscan reforzar en el alumnado la búsqueda de los aspectos positivos que se dan en los demás y que serían deseables en todos.
- Las actividades prácticas, juegos y ejercicios propuestos durante el primer trimestre buscan aumentar la fuerza, la velocidad, la resistencia y flexibilidad según las posibilidades y características propias de cada alumno. Estas actividades buscan que el alumnado tome conciencia del beneficio de la actividad motriz en el desarrollo de la EF.
- Se integrarán y asimilarán habilidades adquiridas, así como su necesaria puesta en práctica en diversas situaciones. Desplazarse, saltar, girar, lanzar, transportar o conducir un objeto permitirá resolver satisfactoriamente problemas motores o nuevas situaciones.

II Trimestre. El Juego estratégico y el deporte escolar

- Se busca mejorar la capacidad de interactuar positivamente en situaciones de juego, realizando acciones colaborativas entre los miembros de un mismo equipo.
 - Se trabajaran diferentes tipos de deportes adaptados al nivel del alumnado en cuanto a reglas y formas de juego buscando mayor dinamismo, participación y diversión del mismo. En las actividades propuestas enfatizaremos los aspectos colaborativos y cooperativos en el deporte sobre los competitivos.
 - Platearemos situaciones de juego real en las que el alumnado tenga que generar respuestas adecuadas a los acontecimientos y se pueda reflexionar sobre ellas. Estas actividades se proponen como pequeñas competiciones regladas adaptadas a la edad y características del alumnado que se desarrollarán en las sesiones de EF en los espacios definidos para tal fin.
 - Las competencias se enfocarán más en la participación de todos y en la promoción de la igualdad de género que en los resultados. Se proponen experiencias tanto individuales como colectivas en las que se podrán ir reconociendo aquellos valores destacados que aparezcan en el desarrollo de las acciones deportivas.
 - Dependiendo del juego, actividad física, actividad deportiva o artística, se utilizarán los espacios habituales del colegio.
 - a. Pistas abiertas: compuesta por dos pistas polideportivas:
 - b. Pista A: campo de fútbol y balonmano, con sus porterías reglamentarias; campo de tenis y voleibol.
-

- c. Pista B: dos campos de mini-básquet, con 4 canastas reglamentarias; y campo de fútbol y balonmano, con porterías reglamentarias.
- d. Espacios abiertos: compuestos por el foso, y un pequeño patio con zona de tierra y cemento.

III Trimestre. La expresión y comunicación corporal

- En la puesta en escena se posibilita la producción de gestos significativos, la capacidad para prestar atención a la expresión de los demás, recibir el mensaje y seguir la acción respetando el hilo argumental.
 - Se realizarán videoclips musicales, coreografías y danzas como producto final del trabajo de expresión corporal motivador para el alumnado, tomando en todo momento la expresividad y el cuerpo como ejes de la comunicación.
-

Criterios de Calificación

Participación e Interés	Competencia Motriz	Competencia Comunicativa	Notas de clase
20%	30%	30%	20%

La evaluación será continua a lo largo de toda la programación. La observación directa y las anotaciones correspondientes servirán para calificar los aspectos actitudinales.

Atención a la Diversidad

Debido a que hay niños y niñas de distintas edades y uno de los alumnos presenta TDAH moderado se harán las adaptaciones necesarias para que todos los alumnos participen en igualdad de condiciones.

En el caso del alumno que sufre de TDAH se tomarán las previsiones para que el alumno pueda mantener la atención durante todas las actividades. Para esto se considerará la manera de realizar los agrupamientos, ajustar los tiempos de las actividades para permitir la participación tanto individual como en grupo del alumno con TDAH y que pueda completar de este modo todas las actividades propuestas.

Entre las medidas de atención personalizada que se implementarán para atender las características del alumno con TDAH se trabajará individualmente aspectos como la

relajación, el autocontrol, la postura y el manejo emocional como medidas que ayuden al niño a mejorar su salud.

Bibliografía

BOJA nº 50 (13/03/2015). Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOJA nº 60 (27/03/2015). Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/1>

BOJA nº 230 (26/11/2015). *Orden de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/230/BOJA15-230-00310.pdf>

Gardner, H. (1983). *Frames of the mind: The theory of multiple intelligences*. New York: Basic Books.

Hernández, V. y Rodríguez, P. (1997). *Expresión Corporal con Adolescentes*. Madrid: CCS

LOE (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

LOMCE (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

- Méndez Giménez, A.; López-Téllez, G.; Sierra y Arizmendiarieta, B. (2009). Competencias Básicas: sobre la exclusión de la competencia motriz y las aportaciones desde la Educación Física *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, núm. 16, julio-diciembre, 2009, pp. 51-57.
- Orden EDC (2015). *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-738-consolidado.pdf>
- RD (2014) *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>
- Ruiz Pérez, L.M. (1995). *Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar*. Madrid: Ed. Gymnos.
- Zagalaz Sánchez, M.L., Cachón Zagalaz, J. y Lara Sánchez A.J. (2014). *Fundamentos de la programación de Educación Física en Primaria*. Madrid: Síntesis.
- López Pérez, N. (2016). *La necesidad de reencontrarnos con el dibujo: mi propia experiencia*. Tercio Creciente, 10, págs. 95-106. <http://dx.doi.org/10.17561/rct.n10.5>